



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Pragmática y actos de
habla desde una
perspectiva intercultural**

Alumno/a: Francisco Javier Hurtado Redondo

Tutor/a: Francisco Fernández García
Dpto.: Filología Española

Junio, 2017

Índice

Resumen y palabras clave	3
Capítulo 1. Introducción	4
1.1 Hipótesis y objetivos	4
1.2 Metodología	5
Capítulo 2. Marco teórico	6
2.1. ¿Qué es la pragmática?	6
2.2. La teoría de los actos de habla	11
2.3. La pragmática intercultural	16
2.4. Actos de habla desde un punto de vista intercultural.....	21
Capítulo 3. Trabajo de campo	27
3.1. Resultados	28
3.2. Análisis de resultados	32
Capítulo 4. Conclusiones finales.....	34
Referencias bibliográficas.....	35

Resumen

Este Trabajo Fin de Grado consiste en el estudio sobre la pragmática y los actos de habla desde un punto de vista intercultural. Con este estudio, nos damos cuenta cómo en diferentes países y sobre todo culturas utilizan los diferentes actos de habla y las diferentes formas de crear e interpretar una conversación. Con el cuestionario realizado confirmaremos algunas de las hipótesis que algunos autores han desarrollado.

Abstract

This TFG studies pragmatics and speech acts from an intercultural point of view. According to this study, we realise that in different cultures and countries, use speech acts in several ways in order to create or interpret a conversation. Due to the questionnaire carried out, we can confirm some affirmations or hypothesis done by some authors.

Palabras clave

Pragmática, actos de habla, intercultural, ámbito lingüístico-cultural, hablante, hipótesis, conversación.

Keywords:

Pragmatics, speech acts, intercultural, linguistic-cultural field, speaker, hypothesis, conversation.

Capítulo 1. Introducción

Como capítulo introductorio, este Trabajo Fin de Grado va a tratar el tema de la pragmática y dentro de la pragmática, de los actos de habla pero sumergidos en un marco intercultural.

Con este tema pretendo hacer ver y ampliar los diferentes conocimientos que se tienen sobre este campo y despejar algunas dudas y confirmar muchas afirmaciones que después de una pequeña investigación sobre el tema será más fácil de tratar y entender.

Estos actos de habla experimentan una determinada variación cultural que podemos comprobar sobre el terreno en el apartado teórico con diversas ideas provenientes de diferentes autores.

Se pretende hacer saber más en profundidad qué es la pragmática, y a su vez la pragmática intercultural, qué son los actos de habla y su interculturalidad y terminar con una pequeña investigación propia, con resultados testados en personas de diferentes países que se encuentran en la Universidad de Jaén estudiando en el CEALM (Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas).

La estructura que compondrá el marco teórico, será en primer lugar la pragmática, en segundo lugar los actos de habla, en tercer lugar la pragmática intercultural y por último, los actos de habla desde un punto de vista intercultural. Para finalizar el TFG, se realizará como he dicho previamente una pequeña investigación y una conclusión basada en lo general del trabajo realizado.

1.1. Hipótesis y objetivos

Partimos de la hipótesis de que la pragmática es un campo de la lingüística que se interesa en el modo en que el contexto influye en la interpretación y nos proponemos como objetivo corroborar esta idea, profundizar y dar distintas visiones de otros autores, reflejados en la bibliografía, para el completo estudio de la misma y su interculturalidad.

Además de la pragmática, aquí se estudiará y se desarrollará los actos de habla. Aquí partimos de la hipótesis de que un acto de habla es un tipo de acción que involucra el uso de la lengua y está sujeto, a ciertas normas convencionales generales y principios pragmáticos de pertinencia. El acto de habla es entendido como una transformación de las relaciones entre los interlocutores o con los referentes.

Nos proponemos como objetivo, al igual que con la pragmática, profundizar en esta idea y hacer un estudio lo más completo posible sobre los actos de habla y su comportamiento intercultural.

1.2. Metodología

Para desarrollar lo descrito anteriormente en el apartado previo de hipótesis y objetivos hemos tenido que utilizar una metodología determinada.

En base a la bibliografía, nos basaremos en diversas fuentes y publicaciones provenientes de distintos autores y que nos servirán para hacer un repaso de todas las ideas principales que conciernen estos temas a tratar y para desarrollar el marco teórico que abarcaremos en el capítulo 2 de los mismos.

Además del citado repaso bibliográfico, realizaremos un cuestionario como hemos citado anteriormente en el CEALM y que nos servirá para contrastar algunas de las ideas que desarrollaremos en el marco teórico.

Para ello se cogerán muestras de algunos actos de habla puestos a un estudio mediante una serie de sencillas situaciones y cuestiones a las que responderán algunos voluntarios que provienen de diferentes países y que nos darán información real y auténtica de los actos de habla analizados y de su interculturalidad.

Capítulo 2. Marco Teórico

2.1. ¿Qué es la pragmática?

La pragmática, como otros tantos dominios, no tiene una sola definición o punto de vista desde el cual un autor da su modo de parecer o entender su idea de lo que es la pragmática, sino que hay una confrontación de ideas provenientes de diferentes autores.

Escandell (1993: 16) da la siguiente definición o acercamiento de su idea sobre la pragmática:

La pragmática es, por tanto, una disciplina que toma en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, precisamente todos aquellos factores a los que no pueden hacer referencia un estudio puramente gramatical: nociones como las de emisor, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal, situación o conocimiento del mundo van a resultar de capital importancia.

Lo que separa a los diferentes enfoques es la decisión que cada uno de ellos toma acerca de cómo debe interpretarse este objetivo: para unos, la pragmática ha de centrarse, sobre todo, en la relación del significado gramatical con el hablante y con los hechos y objetos del mundo que intenta describir; para otros, por ejemplo, debe tratar de analizar la relación entre la forma de las expresiones y las actitudes de los usuarios.

Además según Escandell (1993: 17) hay tres problemas que presenta la interpretación del lenguaje y que la pragmática puede contribuir a solucionar:

- I) El primer problema que se presenta en esta rama del lenguaje se refiere a la idea de que este no se puede identificar sólo como código, ya que como ejemplo, una palabra determinada como “hogar” para el individuo que expresa esa palabra quizás quiere decir algo más que otro individuo que pronuncie esa misma palabra, con esto quiero decir que en la pragmática hay que tener en cuenta muchos otros factores. Si la pragmática se identificara como un código obviaríamos estos otros factores influyentes en la pragmática dando lugar a una errónea comprensión del mensaje.
- II) El segundo problema que nos encontramos hace referencia a la sintaxis y el contexto. Estos términos se ven reflejados perfectamente en lenguas que poseen un

orden relativamente libre en la oración. El orden que tienen las palabras dentro de la oración es de gran importancia, ya que según el orden de las mismas que presenten dentro de la oración, el mensaje que transmiten en ella se verá alterado y tendrá una intención comunicativa u otra, o simplemente un mensaje u otro. Por otro lado, aquellas lenguas que tienen un orden fijo suelen sostenerse en mayor medida en el contexto, aunque en ambos casos el contexto tiene importancia, cuando el orden es fijo la importancia es mayor.

- III) El último tiene que ver con la referencia y la deixis. En este problema se expresa que en una situación comunicativa hay que establecer una referencia sobre lo que se está expresando en la comunicación, ya que si se tiene una referencia equivocada, en la situación comunicativa no se podrá alcanzar una comprensión completa de la misma. Además de esto, hay que tomar en consideración la situación y los elementos adyacentes. Con la idea de situación nos referimos a nociones como las de tiempo o lugar, para una correcta comprensión. Como he dicho antes, no sólo hay que fijarse en los significados de cada palabra individualmente. El mejor ejemplo lo podemos encontrar en las traducciones de un idioma a otro, ya que si traducimos palabra por palabra (o *word by word* como se diría en inglés), no obtendríamos un resultado muy convincente.

Como podemos comprobar, la pragmática es esencial para la comprensión del significado o de una interacción, ya que la pragmática se dedica a estudiar también la intención del mensaje, no sólo se tiene que poner toda la atención a aspectos puramente gramaticales. Ambos aspectos, tanto los gramaticales como los pragmáticos, son complementarios y necesarios para la correcta interpretación del mensaje.

Según Escandell (1993: 30-47), en la pragmática hay unos determinados conceptos básicos. En primer lugar, hay dos clases de elementos en este campo de la pragmática: los elementos de naturaleza material y los de naturaleza inmaterial.

Aquellos de naturaleza material son elementos como el emisor, el destinatario, el enunciado, y el entorno. El primero de ellos, el emisor, produce de manera intencionada una expresión lingüística que puede ser tanto oral como escrita. El emisor es un sujeto real con sus

propias características, es decir, sus creencias, sus conocimientos y actitudes. Este es un ser capaz de crear diferentes relaciones. El emisor es un hablante que está haciendo uso de la palabra en un momento específico y el emisor sólo es emisor cuando produce. Sin embargo, en una conversación, este cambia constantemente su papel ya que pasa a ser destinatario.

El destinatario, en segundo lugar, como elemento de naturaleza material también, es la persona o personas a la(s) que el emisor dirige su significado. El destinatario, sin embargo, es siempre seleccionado por el emisor y el mensaje está prácticamente construido para él. No obstante, este hecho afecta al destinatario ya que depende de quién sea el destinatario el mensaje será construido de una manera u otro. Por ejemplo, el mensaje no será el mismo si es dirigido a un niño o a un adulto.

El enunciado, por otra parte, es la expresión lingüística producida por el emisor. El término enunciado hace referencia al mensaje producido por el emisor siguiendo un código lingüístico. La extensión de un enunciado varía constantemente de uno a otro. Tiene un carácter principalmente discursivo pero depende además del uso que haga de él el emisor.

Por último, en lo que hace referencia a los elementos de naturaleza material, nos encontramos con el entorno. El entorno es el contexto donde se realiza la enunciación y comprende mayormente los parámetros de lugar y tiempo.

Como ya hemos mencionado, aparte de los elementos de naturaleza material, también podemos encontrar aquellos elementos que son de naturaleza inmaterial como son la información pragmática, intención, distancia social, significado e interpretación. Presentadas pues, vamos a describirlas individualmente. Primeramente, la información pragmática se refiere al conjunto de conocimientos, creencias, opiniones que los sujetos, emisor y destinatario tienen en una interacción. Se puede distinguir entre tres tipos de información pragmática: general (conocimiento del mundo), situacional (conocimiento durante una interacción) y contextual (información derivada de las expresiones lingüísticas).

En la interacción, ambos participantes comparten una información común la cual hay que tener en cuenta. Por otro lado, el punto más importante en una interacción se produce cuando el interlocutor proporciona información nueva al destinatario y a partir de ese momento

empieza a ser común. Por lo tanto, esta información pragmática que ambos participantes comparten da lugar a una exitosa comunicación.

La intención, se trata de la relación entre el emisor y su información pragmática y el destinatario y el entorno. Siempre que el emisor realiza un mensaje determinado lo hace con una determinada intención, y como toda intención, esta se lleva a cabo para conseguir un fin. Además, la intención realiza también el papel de conductor por parte del emisor ya que conduce a llevar a cabo una determinada elaboración del mensaje. Esta es una perspectiva, la del emisor, pero la segunda perspectiva es aquella en la que el destinatario reconoce la intención del mensaje. Sin estas dos perspectivas no sería posible una correcta comunicación.

Otro elemento más de naturaleza inmaterial es la distancia social. La distancia social hace referencia al tipo de relación entre los participantes desde el punto de vista social, como su propio nombre indica. El emisor construye su mensaje teniendo en cuenta la posición social del destinatario, postura muy relevante para una buena comunicación.

Por otra parte, el significado básicamente es la información codificada en la expresión lingüística. Aquí existe una correlación entre la expresión lingüística y el contenido puramente semántico de la expresión.

Por último, como elemento de naturaleza material, nos encontramos con la interpretación. Su función se encuentra entre el significado y la intención comunicativa, es decir, el esfuerzo que tratan de hacer los interlocutores para salvar las distancias que hay entre ambos para la adecuada interpretación del mensaje. Para ello, tienen que basarse en la información pragmática, descrita primeramente.

Para introducirnos de lleno en la pragmática, hemos elegido a Escandell (1993) para desarrollar la idea de pragmática en profundidad y para la mayor comprensión de los siguientes epígrafes pero existen otros puntos de vista y definiciones sobre la pragmática que provienen de otros autores y pueden ser igualmente válidas.

Por ejemplo, Reyes (1995) sostiene la idea de que la pragmática estudia no el significado de la palabra, sino más bien el significado que el hablante da a la palabra. Este punto de vista se estudia mediante el análisis del lenguaje en uso y con más profundidad mediante el análisis

de los procesos en los que el ser humano produce e interpreta significados cuando hace uso del lenguaje.

Para la pragmática estudiar el uso del lenguaje significa un primer intento de hacer una teoría del significado de las palabras en su relación con hablantes y contexto. Se trata de explicar por ejemplo, en qué consiste la interpretación de lo que es enunciado por el hablante, cuál es la función que desempeña el contexto, qué relación hay entre el significado literal y el significado comunicado, por qué hablamos con figuras o cómo afecta la función comunicativa a la gramática de las lenguas. De hecho, estas ideas están en la línea de las explicadas a raíz de Escandell (1993), ya que comprende términos comunes a ambos como significado, contexto o hablante.

Por otra parte, Beaugrande et al. (1981: 209), describe la pragmática como una disciplina que estudia la relación entre el lenguaje y los contextos comunicativos en que se manifiesta.

Otro punto de vista que se le podría dar a la pragmática sería el de Baklemore (1987: 8). Este autor expresa que la pragmática analiza las teorías que investigan la estructura mental subyacente a la capacidad interpretativa de los enunciados de los interlocutores.

En definitiva, si algo queda claro de la pragmática es que hay que tener en cuenta que es muy diferente a la semántica, ya que la pragmática se hace cargo del lenguaje funcional, es decir, del lenguaje de la comunicación, del que no se puede hacer cargo la semántica, que estudia el significado dentro del sistema lingüístico.

2.2. La teoría de los actos de habla

La teoría de los actos de habla se dedica a explicar de qué manera los seres humanos usamos el lenguaje en la comunicación para realizar acciones con palabras. El acto de habla es entendido como una acción comunicativa que se da en situaciones tales como prometer, saludar a un amigo o rechazar una invitación. Este tema es muy relevante para aquellos lingüistas que se dedican especialmente a la pragmática.

Estos actos de habla se analizan teniendo en cuenta dos tipos de significado.

- I) Convencional: este significado lo expresamos de forma explícita en las palabras al formar los enunciados, o bien por un acuerdo universal entre los hablantes de una sociedad.
- II) No convencional: este significado no convencional es realizado por el hablante y asimilado por el oyente en situaciones determinadas.

Abarcando otra idea sobre los actos de habla, Félix-Brasdefer (2013: 60) explica que según Austin (1962), la idea fundamental de los actos de habla se centra en el hecho de que usamos el lenguaje en la comunicación no sólo para describir o reportar las cosas del mundo, sino también para realizar acciones comunicativas y transformar el mundo.

Para esta afirmación, el mismo Austin (1962) distinguió entre enunciados constatativos y los realizativos. Estos primeros, los constatativos, expresan una afirmación y son valorados en términos de veracidad o falsedad, es decir, dichos enunciados se pueden catalogar como verdaderos o falsos. Por otro lado, los enunciados realizativos son los que se usan para realizar acciones con las palabras. Éstos pueden ser afortunados o desafortunados.

Otro tema importante a tratar en lo que acontece en los actos de habla, es la idea de la fuerza ilocutiva. Según Félix-Brasdefer (2013: 62), la fuerza ilocutiva de un enunciado se refiere a la fuerza comunicativa que expresa intencionalmente un hablante bajo las circunstancias apropiadas y entre las personas apropiadas. Junto a la fuerza ilocutiva nos encontramos los indicadores de fuerza ilocutiva. Estos indicadores de fuerza pueden aparecer de distintas maneras e incluir los llamados verbos realizativos (verbos que expresan la acción que enuncian), el orden de palabras, el acento de intensidad, la diferente entonación o mediante una acción no verbal para llevar a cabo una acción.

En general, si hay algo importante en los distintos actos de habla es identificar el elemento indicador de la fuerza ilocutiva de un enunciado, que se satisface bajo una serie de condiciones, *felicity conditions*, originalmente. Estas condiciones se pueden resumir en las circunstancias adecuadas, las personas adecuadas, un procedimiento convencional con un efecto convencional, las palabras adecuadas y la autenticidad o sinceridad del hablante a la hora de emitir un enunciado.

Aquí Félix-Brasdefer (2013: 66) expresa que según Searle (1969), hay cuatro categorías en estas condiciones de adecuación de los actos de habla:

- 1) El contenido proposicional se refiere al significado literal del enunciado.
- 2) Las condiciones preparatorias aluden a los requisitos necesarios previos a la ejecución del acto de habla.
- 3) La condición de sinceridad se satisface si el acto de habla se lleva a cabo sinceramente por parte del hablante.
- 4) La condición esencial es la que precisa la realización del acto de habla mediante las expresiones utilizadas que determinan la intención del hablante.

Félix-Brasdefer (2013: 64) hace referencia a que según Searle (1969), al hablar una lengua realizamos acciones de acuerdo a ciertas reglas y convenciones pre-establecidas en el mundo. Estas acciones comunicativas incluyen una variedad de actos de habla que producimos y negociamos en la comunicación como afirmar, informar, concluir algo, hacer preguntas, prometer, disculparse, quejarse o despedir a alguien.

Además, según Austin (1962), cuando se va a llevar a cabo un acto de habla este engloba tres actos: el locutivo, el ilocutivo y el perlocutivo.

En primer lugar, el acto locutivo consiste en la producción literal de los fonemas y las palabras que forman el enunciado e indican la referencia del significado proposicional. Un simple ejemplo de un acto locutivo sería en una situación entre unos amigos de toda la vida y uno de ellos pronuncia esta oración: Tío, déjame el móvil un momento. Este simple enunciado sería un ejemplo de acto locutivo.

Por otra parte, el acto ilocutivo consiste en la fuerza comunicativa expresada en la oración en las circunstancias adecuadas. Aprovechando el ejemplo anterior, podríamos decir que es

una petición directa (fuerza ilocutiva) que realiza el amigo del emisor de este enunciado al pedirle prestado su móvil.

Por último, el acto perlocutivo hace referencia al efecto que debido a la fuerza comunicativa de la oración, crea en el interlocutor. Considerando el ejemplo de los actos anteriores, podemos asegurar que el acto perlocutivo en este caso sería la aceptación o no del hecho de dejarle el móvil debido a la petición realizada por su amigo.

El acto ilocutivo es un acto convencional y que el hablante realiza con una determinada intención, mientras que el acto perlocutivo es no-convencional y depende de unas determinadas circunstancias y de la situación donde ocurre la acción comunicativa. Además cabe destacar que mientras que el acto ilocutivo es un elemento indispensable para la realización de un acto de habla, el acto perlocutivo no siempre es obligatorio para la realización del mismo.

También en este apartado, tenemos que tener en cuenta la clasificación de los actos de habla. Searle (1976) propuso una clasificación de los actos de habla que se puede resumir en cinco categorías distintas: aseverativos, directivos, compromisivos, expresivos y declarativos. Esta clasificación se realiza de acuerdo a tres principios generales: el punto ilocutivo de la acción realizada, el estado psicológico del hablante al pronunciar un enunciado y la dirección entre palabras y mundo.

- I) **Aseverativos**: el hablante se compromete a hacer algo o cree que una acción o comentario hace referencia a la realidad. Esto quiere decir que al realizar este tipo de acto, como afirmar, negar o admitir, el hablante se compromete de acuerdo si el contenido proposicional de las palabras del enunciado son verdaderas o falsas. Un simple ejemplo sería la siguiente afirmación: *Ayer llovió en mi pueblo*. En estos actos aseverativos, ya sean afirmativos o negativos, se llevan a cabo para representar una situación del mundo mediante palabras.
- II) **Directivos**: en los actos directivos podemos incluir las preguntas, peticiones o sugerencias. Este tipo de acto lo utiliza el hablante condicionando la acción del oyente. Por ejemplo, en el caso de una cita sería: *¿Quedamos otro día?* En este ejemplo el hablante está expresando su deseo de cambiar la cita y a su vez sugiere que el oyente haga algo para él como por ejemplo cambiar la cita para otro

momento. El hablante crea una situación del mundo que se representa mediante palabras.

- III) **Compromisivos**: En estos actos el hablante se compromete a realizar una acción que se producirá en el futuro. Esto quiere decir que los actos compromisivos obligan al hablante a hacer algo. Como ejemplo, la oración *te prometo que iré a tu fiesta de cumpleaños*, el hablante realiza la acción de prometer, pero otros enunciados nos podemos encontrar situaciones en la que el hablante realiza la acción de jurar, por ejemplo. Con este ejemplo el hablante crea una acción del mundo la cual expresa mediante palabras.
- IV) **Expresivos**: estos muestran un estado psicológico sobre un evento presupuesto mediante palabras. Pueden expresar gustos o disgustos, sentimiento, etc. También nos referimos en este tipo a actos como felicitar, agradecer o disculparse. Un ejemplo de este tipo sería, *¡Qué bien! Me alegro por tu ascenso*. A diferencia de las otras categorías, la relación entre mundo y palabras no es relevante en ésta.
- V) **Declarativos**: estos actos expresan una declaración la cual cambia o bien el mundo del hablante o del oyente. Esta situación se produce mediante la enunciación de determinadas palabras bajo las circunstancias adecuadas. En esta categoría se incluirían los verbos realizativos, aquellos verbos que expresan acciones que se realizan al mismo tiempo que el hablante pronuncia la oración como por ejemplo, *Se levanta la sesión*. En los actos declarativos, la acción se realiza en el mundo y se refleja en las palabras.

Por último, el tema a tratar para concluir este apartado sería los actos de habla indirectos. En oposición a los actos de habla directos, que expresan sin ambigüedad la intención del hablante o solamente mediante actos interpretados como aserciones, la mayor parte de la comunicación se basa en actos de habla indirectos. La principal diferencia que se puede observar entre los actos de habla directos e indirectos tiene que ver con la relación entre la estructura del enunciado y su función pragmática. Cuando esta relación entre la estructura y la función pragmática se observa que es directa obtenemos un acto de habla directo, en cambio cuando esta relación entre ambos factores es indirecta obtenemos un acto de habla indirecto.

Searle (1975: 60-61) observó que en los actos de habla indirectos “el hablante comunica al oyente más de lo que en realidad dice dependiendo de la información mutua, tanto lingüística como no lingüística, compartida entre los participantes junto con los poderes de raciocinio e

inferencia por parte del oyente”. Estas ideas de Searle (1975: 60-61) se vieron fortalecidas por Grice (1975), quien describe la noción de implicatura conversacional. Esta implicatura se refiere a un significado adicional que comunica el hablante e infiere el oyente.

Otra autora como Blum-Kulka (1987) distinguió entre dos tipos de peticiones indirectas: las convencionales y las no convencionales. En primer lugar, las peticiones indirectas convencionales se realizan con el fin de recibir una acción por parte del oyente, este las entiende más bien como una petición. En cambio, las peticiones indirectas no convencionales dependen de una situación específica y de acuerdo a la intención del hablante y el posible reconocimiento del enunciado en sí por parte del oyente.

Además, hay que tener en cuenta que estos actos de habla indirectos y directos se realizan con distintos tipos de cortesía:

- I) La cortesía jerárquica en situaciones asimétricas en las que se resalta la relación de poder entre ambos participantes. (Ej. Jefe y trabajador)
- II) La cortesía deferente en situaciones simétricas en una relación relativamente distante entre los participantes. (Ej. Dos desconocidos)
- III) La cortesía solidaria en situaciones simétricas en una relación cercana o informal entre los participantes. (Ej. Dos amigos)

Como hemos podido observar, el grado de cortesía se puede identificar fijándonos en los factores como la situación y la relación que comparten los participantes.

En general, los actos de habla indirectos forman un elemento esencial de la comunicación diaria para negociar acciones comunicativas como las peticiones o los rechazos indirectos.

2.3. La pragmática intercultural

La primera idea que aparece cuando hablamos sobre la pragmática intercultural es que esta describe nuestro mundo social. Searle (2007: 11) afirma este carácter social de la pragmática intercultural: “Once a society has a common language, it already has a social contract”, así como otras ideas como la capacidad de cooperar de los seres humanos: “A remarkable fact about human beings [...] is that they have the capacity to cooperate” (Searle 2010: 8). Aun así, la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas en una lengua común es un desafío en el actual siglo en el que estamos.

La Pragmática Intercultural investiga la comunicación entre hablantes de diferentes L1, se comunican en una L2 o L3, proviniendo de diferentes culturas. Pero a partir de esta idea surge la misma de cómo podemos realizar e interpretar enunciados en una L2 cuando tenemos acceso limitado a parámetros como la comunidad lingüística, sus normas, usos y costumbres.

Pues bien, en los años 90 la Pragmática intercultural estaba de moda. En este tipo de pragmática se analizaba la realización de actos de habla en varias lenguas, sin contexto natural. Para ello, distintos tipos de actos de habla como rechazar, pedir algo, disculparse, etc., varias personas los producían y eran sometidos a los llamados *Discourse Completion Tests*.

Por otro lado, según Romero Trillo (2002), en interacciones entre hablantes no nativos de una lengua o entre hablantes nativos y no nativos, hay algunas diferencias en lo que se refiere a la conceptualización cultural, y por tanto lingüística, entre hablantes de diferentes lenguas, y en un mismo hablante cuando habla más de una lengua. En consecuencia, en la L2 se pierden algunos elementos, por ejemplo, la competencia pragmática en la L2 es limitada y va por detrás de otras, a lo que se llama “Fosilización pragmática”. Sin embargo, hay un aspecto añadido y es que hablantes de la L2 pueden rechazar identificarse con las normas pragmáticas de la L1 por cuestiones simplemente de identidad. Por ejemplo, un hecho que está comprobado es que los británicos tienden a usar menos el imperativo que los españoles.

LoCastro (2012) explica que la convergencia o divergencia sobre las normas pragmáticas de los hablantes de L2 depende también de si estas normas se corresponden con la imagen que tiene uno mismo, ya que en algunas ocasiones los hablantes de L2 quieren retener la identidad

cultural de la L1. Este hecho, ha afectado a la manera de enseñar la pronunciación en algunas tradiciones en el nivel segmental, ya que la pronunciación refleja de alguna manera la identidad de uno mismo y no puede ser enseñada.

Algo parecido pasa con la entonación, la cual está basada en patrones inconscientes que son difíciles de explicar y no pueden ser enseñados. Esta es la razón y el origen del International English, el cual busca ser inteligible.

En contraposición, también debemos decir que hablar una segunda lengua implica ser otra persona de alguna manera, ya que uno no puede representar su identidad sin sus propias maneras de hablar o sus herramientas lingüísticas.

Lo que realmente se suele tener el objetivo o ciertas expectativas es de la idea de que los hablantes de una segunda lengua creen una comunicación dentro de una comunidad hablante temporal.

Así se puede caer en la trampa de que una segunda lengua sólo se aprenda con la función de traducir todo de la segunda lengua a su lengua materna de una forma automática, es decir, como un traductor de google, palabra por palabra dando lugar a numerosos errores. Este es un posible peligro que contemplan muchos lingüistas dedicados a esta rama como Maguire y Romero-Trillo (en prensa).

La pragmática intercultural se fija tanto en estos aspectos ya que suele tener como base de estudio un hablante bilingüe.

Autores como Jakobson por el contrario veía en el bilingüismo el mayor problema de la lingüística, como podemos ver en esta afirmación: “Bilingualism is for me the fundamental problem of linguistics”. (Jakobson 1953: 20). Esta idea se ve reforzada por otras como las de Kecskes and Papp, que pensaban que los hablantes bilingües o con más de una lengua tienen un conocimiento diferente de su propia lengua de los hablantes monolingües. “People with more than one language have different knowledge of their first language (L1) than do monolingual people”. (Kecskes and Papp, 2000:xi).

Otro factor a tener en cuenta en la pragmática intercultural es la globalización. Con este factor cada vez nos damos más cuenta de que las características culturales y las teorías pragmáticas no son tan universales. Esto se demuestra en situaciones de cortesía, usos de determinados tiempos verbales, etc.

Asimismo, la idea principal que obtenemos es que la pragmática está hecha de la interacción entre la tradición y las características comunicativas emergentes.

Por otro lado, en la pragmática intercultural nos encontramos con el término “competencia pragmática”. La competencia pragmática en la primera lengua es el resultado de la socialización del lenguaje, sin embargo este no es el caso en la segunda lengua o lenguas posteriores. Normalmente, el grado de socialización en la segunda lengua no es el mismo, incluso si eres bilingüe, pero por el contrario, otros factores son más importantes como los cognitivos-psicológicos. Estos son factores como la motivación, la habilidad lingüística y la aptitud. Estas características ayudan a que los aprendientes adquieran rasgos socioculturales que conduzcan a la competencia pragmática. En hablantes bilingües o multilingües estas capacidades hacen ver la influencia positiva entre lo conceptual y lo social en el desarrollo lingüístico.

Dicho esto, la capacidad pragmática en los bilingües se puede resumir en estos puntos:

- La competencia pragmática en una o más lenguas desemboca en una capacidad lingüística que difiere de la capacidad de los monolingües.
- La compenetración entre lo subconsciente adquirido en la L1 y lo consciente adquirido en la L2, tiene un efecto positivo en el desarrollo del lenguaje.
- El conocimiento conceptual, pragmático y cultural que se adquiere de una segunda o tercera lengua mejora el conocimiento del mundo real.

Pasando a otro tema dentro de la pragmática intercultural, tenemos que tener en cuenta aquí también la creación del contexto. En un primer acercamiento, Sperber & Wilson (2002: 6) pensaba que para tener una comunicación plena, se necesitaba un emisor, un receptor, un mensaje y un código para ser capaz de decodificar el mensaje enviado por el emisor. Pero en un acercamiento posterior, el código se veía estrechamente relacionado con el contexto donde tenía lugar la conversación. De hecho, el intercambio de información es clave en la

comunicación pero también lo son el emisor, el receptor, el lugar donde se realiza la acción, el tiempo, etc.

Aquí aparece el concepto de contextualización. DeRose (1999: 187) viene a decir básicamente que hay que tener en cuenta el contexto de una situación ya que una situación no será la misma con dos contextos diferentes. Básicamente podemos decir que existen dos tipos de contextos en declaraciones: declaraciones de contexto libre y de contexto sensitivo. Por un lado, las declaraciones de contexto libre las podríamos definir como aquellas que no están determinadas por la situación en la que se realizan, es decir, tienen completa autonomía de ellas mismas. Por otro lado, las declaraciones de contexto sensitivo están ancladas al contexto para su correcta interpretación. Sin embargo, según Romero-Trillo y Maguire (2011) no hay un límite entre declaraciones de contexto libre y las de contexto sensitivo, y con esto todas las oraciones pueden ser de contexto sensitivo dependiendo de la situación, ya que la falsedad o veracidad de una declaración depende del contexto de una situación y a partir de esta idea nos podríamos aventurar a decir que las declaraciones de contexto libre prácticamente no existen en un contexto real o inventado.

Si es verdad que existen distintos grados de contextualización: la contextualización radical, moderada o dinámica. La contextualización radical según Recanati (2002: 107) es aquella en la que cualquier información contextual que tengamos puede ser totalmente relevante para la correcta interpretación del acto de habla. En segundo lugar, según Sperber (2005: 54), la contextualización moderada expresa que la interpretación de toda declaración modifica el contexto en el que la próxima declaración va a ser interpretada. Aquí la sensibilidad del contexto es la habilidad que tiene en cuenta este constante cambio. Por último, la contextualización dinámica, según Violi (2000: 117), promueve la idea de que no es la existencia de un contexto determinado la que hace posible el uso de la palabra, sino que es el uso de la palabra la que inicia un proceso mental en el que el receptor empieza a construir un contexto en el que su uso puede ser el más apropiado.

Si hay que destacar alguna hipótesis dentro de la pragmática intercultural esa es la *Graded Salience Hypothesis*.

“According to the Graded Salience Hypothesis coded meanings will be accessed upon encounter, regardless of contextual information or authorial intent. Coded meanings of low salience, however, may not reach sufficient

levels of activation to be visible in a context biased toward the more salient meaning of the word” (*Giora, 2003: 10*)

Esta hipótesis viene básicamente a decir que hay ciertos significados que se encuentran codificados y solamente los activamos cuando encontramos un elemento que nos lo indica. Un significado saliente es prioritario ante un significado menos saliente en la comprensión del lenguaje. Un individuo solamente entiende un concepto cuando lo ha vivido. En definitiva, interesa el grado de *salience* que tiene algo, es decir, cuando más cultural es un concepto más grado de *salience* tiene. Es una mezcla de cognición y sociedad.

Otro tipo de estudio que se ha hecho dentro de la pragmática intercultural, es el Estudio de las Emociones (*Natural Semantic Metalanguage*) en el que participan autores como Mennon, Russell o D’Andrade. La idea principal que expresa este estudio es que el individuo crea una explicación semántica de un término que representa una manera de afrontarse a una emoción. Para ello, se busca el término en un *corpora* y se identifican sus estructuras, sus expresiones entre otros parámetros, y se pregunta a un gran número de nativos para que expresen su perspectiva.

Por último, para concluir este apartado tenemos que tener en cuenta la adaptabilidad que ha tenido que sufrir la pragmática intercultural a los nuevos tiempos. Ha tenido que sufrir una adaptación tanto al tiempo y el lugar como a las personas y los objetos. La mayor parte de la culpa se la lleva la tecnología, ya que es el nuevo contexto intercultural. Nosotros nos adaptamos a nosotros mismos (no solo a nuestro lenguaje sino también a nuestras intenciones pragmáticas) como los usuarios de smartphones y redes sociales. El principio de cooperación es ahora manipulado por el principio de la vigilancia. Esto se debe a que nuestras palabras y nuestras imágenes ahora están abiertas para el público desconocido: la habilidad de ver es ahora el nuevo principio de comunicación.

2.4. Actos de habla desde un punto de vista intercultural

Como ya sabemos, la teoría de los actos de habla forma una pieza fundamental en el puzzle que nos encontramos en la pragmática lingüística. Tanto Austin como Searle se centraron en una delimitación correcta de una lógica de la acción lingüística, donde los enunciados se caracterizan en términos de adecuación o falta de adecuación pragmática, es decir, éxito o fracaso, dejando atrás por lo que anteriormente se caracterizaban, esto es en términos de verdad o falsedad. De acuerdo con esta idea, también interesa una delimitación de los diferentes niveles o también llamados esferas de acción: desde el mismo decir como acto locutivo, pasando por lo que hacemos al hablar o acto ilocutivo, hasta lo que hipotéticamente afectamos con nuestro decir o acto perlocutivo.

Elegida como objeto de estudio una lógica de la acción lingüística, esta lógica no tiene en cuenta el universo en el que se encuentra naturalmente, el de la praxis comunicativa o interactiva tal como ocurre en las conversaciones comunes. Por el contrario, la teoría de los actos de habla en sus inicios mantiene una orientación monológica: nos dice lo que hace un hablante pero no claramente cómo interacciona con un oyente. El acto de habla no puede valorarse de forma correcta al margen de la unidad en la que se inserta que es el acto de habla, así como tampoco fuera de la conversación en la que está.

Un tema importante a tratar dentro de los actos de habla con una perspectiva intercultural es el universalismo o no universalismo de los mismos. Según Hernández Sacristán (1999), los actos de habla se insertan en un sistema, ya sea lingüístico o cultural. De esta manera, la naturaleza de un tipo de acto de habla debe hacerse dependiente de la función sistemática que desempeña o del puesto estructural. Con este punto de vista, se podría afirmar que caben realizaciones equivalentes de diferentes tipos de actos de habla en diferentes ámbitos lingüístico-culturales, si entendemos por equivalencia una relación de identidad absoluta semántico-cultural.

Si por comunicación intercultural entendemos una actividad interpretativa, a un sistema atribuimos la función o capacidad de la valorar la posición funcional de un elemento en otro, lo que no supone identificarlo, sino más bien crear una idea o posición virtual que sea equivalente. A esta función es la que se le llama actividad interpretativa. De alguna manera,

este esfuerzo por crear esa posición virtual equivalente no tiene por qué obtener como resultado la posición real del hiperónimo, sino tan sólo esa posición virtual.

Al final, la transferencia de un término debe considerarse también una operación de traducción, y desde un punto de vista concreto, una operación de traducción radical, que como resultado se obtiene un signo afectado en su globalidad. Pero sin embargo, la relación que permite relacionar términos que ocupan posiciones estructurales equivalentes en diferentes sistemas lingüístico-culturales, no sólo estará basada en una simple relación de identidad entre términos, sino lo que denominaríamos una relación lógica de alteridad.

Esta relación lógica de alteridad se trata de una relación que nos permite interpretar o explicar las diferencias, pero por este mismo motivo también hace que un sistema lingüístico-cultural sea transformable en cualquier otro. Es decir, dicho de otra manera, en el momento que un sistema puede interpretar a otro se puede decir que lo contiene potencialmente.

Los tipos de realización de los actos de habla y de las categorías pragmáticas en general no se representan como idénticos, sino más bien como diferentes, y esta lógica de alteridad la que nos hace ver y entender soluciones antagónicas. Esta relación de alteridad a la que nos referimos se puede manifestar como una oposición entre el carácter implícito de un acto de habla y el carácter explícito. Como ya hemos referido en el apartado 2, el carácter explícito hace referencia a la realización de un acto de habla mediante un procedimiento léxico, es decir, el acto lo lleva a término en un contexto sintáctico-semántico determinado. Por otra parte, el carácter implícito hace referencia a todo lo contrario, esto es, a lo que no se encuentra léxicamente simbolizado. Estos dos procedimientos generales para la expresión de los actos de habla se encuentran en todas las lenguas y culturas. Sin embargo, podemos encontrar algunas diferencias entre estos dos procedimientos. Pasa que cuanto más genérico es un acto de habla tiene más posibilidades de ser realizado implícitamente. Por el contrario, cuanto menos genérico es este más se demanda que el acto de habla sea expresado por un verbo performativo hasta el punto de que la acción no se realiza sin este tipo de verbo.

Por otro lado, tenemos que decir que la universalidad de los actos de habla no tendrá sentido si no se hace referencia a los distintos grados o niveles de especificidad. Esto da lugar a que las diferencias aumentarán a medida que los grados de especificidad de los actos de habla también aumenten. Se debe a que las discriminaciones se realizan de forma divergente

o que algunas discriminaciones son adecuadas en un ámbito lingüístico-cultural determinado pero en otro no lo son.

Pasando a otro punto, conviene tener presente que algunos actos de habla adquieren el carácter propio de los “realia”, es decir de los objetos o instituciones específicas de un ámbito cultural. Si sometemos dos ámbitos culturales a contraste, podemos observar que por regla general, en sociedades con una estructura jerárquica rígida a sociedades de clases, comparadas con otras con estructuras jerárquicas menos definidas, la expresión no específica e indirecta de los actos de habla es más habitual a la expresión específica y literal de estos actos de habla.

Dentro de los actos de habla desde una perspectiva intercultural destaca una teoría llamada teoría de los prototipos (Cf. Taylor, 1989). Esta teoría nos indica que las distintas categorías lingüísticas no son espacios homogéneos a los que pertenecen de igual forma sus realizaciones. De hecho, existen representantes de las categorías que podemos considerarlos prototípicos y por otro lado otros que pueden ser periféricos.

El agradecimiento constituye uno de los actos de habla más relevantes y a la vez de los más estudiados dentro de la pragmática intercultural. De hecho, un autor relevante en este género como Coulmas (1984) estudió este acto de habla más en profundidad y relacionándolo con el tema tratado anteriormente. Coulmas (1984) venía a decir que dentro del acto de habla de agradecimiento podemos distinguir diferentes tipos de realización de este acto de habla.

En primer lugar, tenemos que distinguir entre actos de agradecimiento que se realizan antes de la acción que los motiva o actos de agradecimiento que se producen por el contrario después de dicha acción. Hay que decir que los actos que se producen con anterioridad aparecen formulados solo en términos de intención o promesa por parte del benefactor o al menos suponemos que éste la llevará a cabo si se cumplen las condiciones que la permiten. Este tipo de agradecimiento descrito, siempre será más complejo que aquel formulado con posterioridad. Como consecuencia, también se espera que el agradecimiento formulado con anterioridad tenga lingüísticamente un carácter más marcado y además una mayor variabilidad interlingüística.

Otra distinción referida al acto de habla del agradecimiento que se debe señalar es aquella que distingue entre actos de agradecimiento relativos a acciones materiales del benefactor y

los relativos a sus acciones verbales. Además parece claro que los actos de habla de agradecimiento también son diferenciables cualitativamente en función del dominio sociolingüístico en el que se encuentran, y también del tipo de relación social que hay entre los interlocutores. Ya que las lenguas o culturas se diferencian en su forma de concebir las reglas conversacionales y de configurar los dominios sociolingüísticos, encontraremos aquí factores relevantes a la hora de explicar las diferencias en el uso de fórmulas de agradecimiento.

Los agradecimientos, igual que los otros tipos de actos de habla, constituyen espacios heterogéneos que se articulan de manera interna a partir de unas determinadas variables como pueden ser en general, el tipo de objeto representado por la categoría pragmática, la posición relativa de esta categoría en la estructura de la conversación, el tipo de situación de interacción en la que la categoría aparece y el tipo de relación social que existe entre los interlocutores.

Estas variables a su vez deben considerarse como parámetros de variabilidad lingüística para los actos de habla. Es decir, los diferentes sistemas lingüístico-culturales o las diferentes normas de uso dentro de estos actos de habla cambiarán por ejemplo al tipo de objeto que se considera digno de agradecimiento, alabanza, disculpa, etc., en función de la función que realiza dentro de la conversación a la que es asignado a un acto de habla y en lo que se refiere al tipo de situación en la interacción en la que conviene insertar ese acto de habla.

La consecuencia de todo esto es que estos actos de habla puede formar espacios heterogéneos, es decir, sus extremos se aproximan y en algunas situaciones intersectan o se mezclan, es decir se neutralizan. Pero al fin y al cabo nos tendríamos que centrar no tanto en que las diferencias lingüísticas tienen que ver con la existencia o no de posibles neutralizaciones entre los tipos de actos de habla, sino en la mayor o menor extensión de las intersecciones en los actos de habla.

Este proceso de neutralización siempre se debe distinguir del proceso del uso indirecto del acto de habla. Tanto en la neutralización como en el uso indirecto del acto de habla tenemos que decir que las dos categorías se mezclan o intersectan pero de distinta manera. En primer lugar, la neutralización se produce cuando para una situación comunicativa determinada y desde una óptica lingüística-cultural determinada, queda suspendida la diferencia entre los

efectos comunicativos de dos tipos de actos de habla o los dos efectos comunicativos tienen lugar a un tiempo de forma indiferenciada. En segundo lugar, el uso indirecto de un acto de habla hace referencia a la intersección entre dos tipos de acto de habla donde el efecto comunicativo del producto de la intersección misma es el propio de uno de los tipos y la forma es la propia de otro. Aquí la intersección sería totalmente asimétrica y sería el caso de las preguntas que hacemos funcionando como peticiones.

Pasando a otro tema, el tránsito que pasan los varios actos de habla no puede pasar inadvertido, ya que el tránsito es más o menos rápido con transiciones más o menos ambiguas según el entorno lingüístico-cultural considerado o el ethos cultural dominante del mismo.

Con el uso no nativo de una lengua se verá una gran dificultad para desentrañar lo expresado literalmente, es decir, a la capacidad de percibir movimientos de avance en el ciclo transicional al que nos referimos. Debido a esto, se prevé en situaciones de contacto lingüístico-cultural, que el carácter indirecto de muchas expresiones performativas no sean percibidas por parte de los hablantes no nativos y en un entorno sociocultural que difiere del suyo. A esta situación se le conoce con el nombre de efecto literalizador del contacto lingüístico-cultural.

Las lenguas pueden diferir tanto en el grado con el que recurren a la expresión directa de valores performativos como al tipo de valores performativos expresados y también al tipo de expresiones literales que les sirven de vehículo.

En la situación de comunicación intercultural, cuando en muchos casos sucede que los tipos de presupuestos culturales no se comparten, da lugar a malentendidos con consecuencias más o menos graves para la imagen social de los implicados.

Algunos autores como Wierzbicka (1991: 47ss) entienden que estas diferencias a la hora de formular diferentes actos de habla como por ejemplo el agradecimiento, invitaciones, la expresión de opiniones, etc., tienen mucho que ver con diferencias en la percepción de determinados valores culturales. De aquí, que se les consideren a los actos de habla como expresión de valores culturales.

Las culturas muestran sus diferencias en la fijación de límites para determinadas situaciones de la vida cotidiana. La cultura y el lenguaje son un sistema donde la naturaleza de un valor debe definirse por relación a otros.

Desde la perspectiva del contacto intercultural habría que tener en cuenta diferentes parámetros: uno es de las diferentes esferas de atención que merecen una ritualización lingüística, otro el de la diferente amplitud de estas esferas, y además, que la circunstancia de que el efecto literalizador del contacto lingüístico-cultural contribuye a que se decante hacia al lado del principio de autenticidad. Si nos referimos a las esferas de atención y su amplitud, las diferencias entre ámbitos lingüísticos-culturales forma siempre una fuente potencial de errores pragmáticos. Por otra parte, refiriéndonos al efecto literalizador, se espera que dichos errores sean resueltos potenciando el uso del principio de autenticidad.

Las diferentes culturas determinan de diferente manera el grado y el tipo de sentimientos que pueden expresarse, en que situaciones se debe expresar y por quién. Las diferencias interculturales pueden ocasionar errores pragmáticos en este caso, en situaciones de comunicación intercultural que llegan a producir incomodidad o irritación por lo que se tacha de conducta social poco responsable. Todo esto podemos resumirlo en que las culturas al ser diferentes también tienen diferentes sensibilidades a la hora de entender unos valores culturales, que siendo en algunas ocasiones totalmente opuestos, deben estar presentes de alguna manera como factores importantes de la dinámica y cohesión social.

El investigador que somete a estudio un determinado ámbito lingüístico-cultural se le exige situar este ámbito desde una perspectiva diferente a este desde el cual es evaluado o interpretado. Por desgracia, en el entorno del saber común, este carácter relativista con que se manifiestan los valores culturales se suele ver traducido en acusaciones mutuas de conducta verbal extraña entre los partícipes de contactos interculturales.

En definitiva, nuestra capacidad de hablar una lengua o miembros de una cultura determinada y valorar sus variedades y de operar de una manera funcional al elegir subcódigos de conducta verbal o extraverbal expresaría nuestra capacidad de poder entender otras lenguas o culturas. Aunque además, este hecho puede explicar también la proyección amplificada de los prejuicios con los que se valoran los subcódigos de la lengua o cultura propia a las lenguas o culturas foráneas.

Capítulo 3. Trabajo de Campo

La parte práctica o de investigación de este Trabajo Fin de Grado corresponde a un cuestionario realizado en el CEALM (Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas) sobre unos determinados actos de habla. Estos actos de habla corresponden a la invitación y al rechazo de una invitación.

Para la realización de dicha encuesta se creó una serie de situaciones en forma de 10 preguntas en las que los participantes en dicho cuestionario tenían que responder con las palabras que ellos utilizarían en cada situación en un discurso directo. Además de estas situaciones, la información personal que se les pedía era edad, sexo, nacionalidad y lengua materna.

En este cuestionario participaron 5 nacionalidades distintas: Brasil, Serbia, República Checa, Hungría y Venezuela, siendo Brasil y Serbia las nacionalidades con más participantes, con lo que se han obtenido resultados más contrastados.

Brasil con el portugués como lengua materna, se vio representada por 6 participantes. Serbia con el serbio como lengua materna, con 5 voluntarios. Por otro lado, República Checa, Hungría y Venezuela participaron con 1 voluntario cada país, siendo el checo, el húngaro y el español sus lenguas maternas respectivamente. Por lo tanto hubo un total de 14 participantes, siendo 4 hombres y 10 mujeres, destacando que los 5 participantes de Serbia son mujeres por lo que no podremos obtener una versión masculina de las respuestas. La edad de los participantes oscila entre los 21 y 28 años por lo que hay que tener en cuenta que estos resultados están testados en personas jóvenes.

3.1. Resultados

Las situaciones sobre las que fueron preguntados son las siguientes:

1. Si estás pensando en hacer una fiesta y vas a invitar a tu mejor amigo, ¿cómo lo harías?

La participante checa, ante presentar este acto de habla de la invitación en este caso a tu mejor amigo/a, opta por la cercanía a la hora de formular su respuesta y espera un compromiso por parte del receptor.

Por otro lado, el emisor venezolano opta por formular un mensaje claramente directo e informal a modo de propuesta y consiguiente aceptación del receptor introduciendo aspectos culturales, en este caso *rumba* haciendo referencia a la fiesta.

El participante húngaro proporciona una situación más fría que los dos anteriores, aun así le propone “traer cerveza” algo que muestra la confianza de ser su mejor amigo al que le formula esta ilocución.

En el caso de Serbia, sus participantes responden de una manera muy parecida al voluntario húngaro, incluso con una mayor formalidad, sin proponer ningún compromiso al receptor, es decir le confieren una mayor libertad de respuesta que los anteriores casos.

Por último, los participantes brasileños utilizan por lo general la forma de hacer la invitación de una manera muy parecida al participante venezolano, suponiendo una respuesta afirmativa y pidiendo la participación a la hora de organizar la fiesta en algunos casos, es decir su propuesta es más cercana.

2. En la misma situación, ¿cómo invitarías a compañeros de clase?

En este caso, como era de suponer, el factor determinante es la confianza o la proximidad. Todas las distintas nacionalidades participantes tienen en común una mayor formalidad a la hora de la propuesta.

Si hay algo que destacar en este caso es una mayor cercanía con el receptor por parte de emisores venezolano y brasileños.

3. ¿Cómo invitarías a una reunión a personas desconocidas y menores que tú?

4. En la misma reunión, ¿cómo invitarías a personas desconocidas y mayores que tú?

En esta situación conviene comparar estas dos situaciones a la vez, ya que cada uno de los participantes realizó solamente ligeros cambios en sus respuestas en lo que concierne a estas

dos situaciones directamente relacionadas con el acto de habla de la invitación y el factor edad y consiguiente registro del lenguaje.

En primer lugar, la participante checa formula su locución con la misma estructura en las dos situaciones, sin embargo el punto de informalidad en su respuesta de la situación 3 se observa en que ella se presenta y dice su nombre mientras que en la situación 4 no, lo que se deduce como una proximidad mayor a las personas menores que ella en su ámbito lingüístico-cultural, suponiendo también un mayor respeto hacia los mayores.

Sin embargo, el voluntario venezolano refleja en gran parte una respuesta diferente a la voluntaria checa, ya que aunque se presenta y dice su nombre y tiene un trato informal con ambos, el detalle proviene de que a los mayores le daría su dirección pero a los menores no, tal vez por una mayor confianza en los receptores mayores que los menores, al contrario que la anterior participante proveniente de la República Checa.

El representante húngaro por el contrario en sus respuestas ante estas dos situaciones se asemeja más a la participante checa aunque este recalca más el uso informal del lenguaje con los receptores menores que él y el uso del lenguaje formal con los receptores mayores que él.

Por otro lado en caso de los emisores serbios, la mayoría optan por la misma opción que el emisor húngaro, es decir hace distinciones en el uso del lenguaje conforme a la edad de los receptores pero dos de ellos deciden no hacer ninguna distinción, por lo que se deduce que hay ambigüedad en estas situaciones en el ámbito lingüístico-cultural serbio.

Por último, las locuciones de los representantes brasileños son diferentes en cada una de las situaciones pero no presentan una marcada formalidad del uso del lenguaje respecto a las diferentes edades de los emisores como en casos anteriores, lo que da pie a deducir que su lenguaje y cultura respecto a la edad no conlleva un gran cambio a la hora de utilizar un registro u otro en cada uno de los casos.

5. ¿Cómo invitarías a tus profesores al acto de graduación?

En esta última situación en la que se analiza el acto de habla de la invitación se pretende analizar la perlocución producida ante un cargo de la institución en la que participas y en la que el emisor tiene un menor grado de influencia.

En esta situación nos encontramos con dos posibles opciones. En primer lugar, los participantes europeos (Hungría, República Checa y Serbia) formulan sus respuestas de una manera muy parecida a los españoles, es decir, con un trato de formalidad y respeto. En segundo lugar los participantes sudamericanos (Brasil y Venezuela) responden con respeto pero el grado de formalidad de sus respuestas es menor que el de los participantes

provenientes de Europa, pudiendo suponer que en Sudamérica existe un trato más cercano en la relación profesor-estudiante.

6. Si tienes que rechazar una invitación a la fiesta de cumpleaños de tu mejor amigo, ¿cómo lo harías?

En esta situación se refleja el acto de habla del rechazo a una invitación, y como en la primera situación del cuestionario, se pretende analizar la relación de confianza o proximidad existente entre el emisor del mensaje y el receptor.

En esta situación curiosamente hay una total unanimidad en la forma y el significado de sus respuestas independientemente de sus diferentes ámbitos lingüístico-culturales.

Aquí se aprecia un mensaje en el que destaca la informalidad y la confianza entre emisor y receptor además de una total sinceridad en sus respuestas ya que en todos los casos fuera cual fuese su problema para no poder asistir se lo dirían.

7. Si tienes que rechazar la invitación a una fiesta de un amigo porque no puedes ir, ¿cómo lo harías?

8. Si tienes que rechazar la invitación a una fiesta de un amigo porque no quieres ir, ¿cómo lo harías?

En este caso conviene analizar estas dos situaciones a la vez, ya que como pudimos ver en las situaciones 3 y 4, entre una situación y otra hay sólo ligeros cambios, que era lo que se pretendía hacer ver. Aquí se pretende hacer ver el grado de sinceridad que tiene lugar en los distintos ámbitos lingüístico-culturales de los participantes.

En primer lugar, la situación 7 al igual que la 6 refleja una unanimidad en la respuesta de todos los participantes del cuestionario reflejando una total sinceridad y un registro ligeramente informal en sus respuestas.

Sin embargo, como se pretendía, en la situación 8 tenemos más variedad de respuestas por parte del emisor del mensaje. Se abren dos grandes opciones: responder con sinceridad o mentir.

En este caso la emisora checa opta por responder con sinceridad adjuntando el motivo por el que no quiere ir. Por el contrario, los participantes húngaro y venezolano optan por la otra opción, es decir, mentir probablemente para no causar malestar en el receptor.

Por otro lado, en caso de los participantes serbios, todos los participantes de esta nacionalidad optan por mentir al igual que todos los participantes de nacionalidad brasileña, por lo que resulta curioso que la representante checa fuera la única en ser sincera. Sin

embargo no es un hecho contrastado ya que por parte de la República checa sólo había una representante y sería difícil deducir si su sinceridad en su respuesta en algo relacionado con su ámbito lingüístico-cultural o simplemente un aspecto propio de su personalidad.

9. Si tienes un acto importante al que ir y para ti es imposible asistir, ¿qué harías para justificarte?

En esta situación se pretendía analizar el grado de implicación de los emisores del mensaje a la hora de justificarse ante un rechazo a una invitación por obligación, en este caso a un acto importante.

Es importante recalcar que todos los participantes por lo general se centran básicamente en justificar el hecho de no poder asistir diciendo en todo momento la verdad.

Lo importante aquí es que además ninguno de los emisores se centra en el registro que deben utilizar a pesar que se menciona que es un acto importante, ellos utilizan por lo general un registro neutro, es decir, no se aprecian aspectos formales o informales.

10. Si tienes una comida familiar y no quieres asistir a ella, ¿qué harías para justificarte?

En este caso se pretende poner a prueba el rechazo de una invitación a un entorno muy importante, el familiar. Aquí podemos analizar entre otras cosas el concepto de familia que prevalece en cada ámbito lingüístico-cultural y la sinceridad en consecuencia al acto de habla que aquí se analiza.

Cabe destacar que todos dirían una mentira excepto dos participantes, el emisor húngaro y una emisora serbia que dirían que se sienten incómodos con determinadas situaciones que tienen lugar en comidas familiares. Es decir, se deduce que salvo en casos aislados todos dirían una mentira y además generalizada, dado que la mayoría coinciden en decir como excusa que tienen que estudiar. Esto nos lleva a pensar que en el entorno familiar de cada ámbito lingüístico-cultural analizado, los emisores tienen la intención de que ya que no van a asistir a la reunión, no sea mal visto debido a sus estudios, muy parecido al español.

3.2. Análisis de resultados

De las situaciones presentadas he podido realizar un análisis de los resultados con cada una de las nacionalidades y lenguas maternas.

Por ejemplo, del ámbito lingüístico-cultural checo, con el checo como lengua materna, podemos decir basándonos en los resultados obtenidos que por lo general se hacen distinciones acorde con los parámetros propuestos en este cuestionario. Es decir, tienen en cuenta si son menores o mayores que el participante utilizando una informalidad mayor en situaciones con personas menores que ellos que en otras con personas más mayores. Además tienen en cuenta la proximidad de una relación de amistad, ya que son más aprehensivos con sus mejores amigos. Y por último, se puede deducir que en situaciones en las que no quieren ir a un sitio determinado lo dicen directamente, es decir, sin andarse con rodeos o excusas por lo general.

Por otro lado, está Brasil. Los resultados obtenidos de estos hablantes del portugués son todo lo contrario que los anteriores de la República Checa. Estos participantes en su ámbito lingüístico-cultural no tienen en cuenta la edad o el diferente status de las personas, o más bien no se le aprecia tanta diferencia como en el país centro-europeo. Tampoco suelen hacer distinción entre la proximidad en la relación de amistad. Además, también en oposición a la participante checa, estos si suelen buscar directamente alguna mentira o excusa para sitios a los que no quieren ir. Por último, si me gustaría destacar el trato tan cercano con sus profesores a la hora de invitarles a su fiesta de graduación y también es curioso que quien más distinciones utilizaban a la hora de formular su discurso a personas de distinta edad eran aquellos participantes más jóvenes.

Sin embargo, en el caso de Venezuela con el español como lengua materna, se deduce una mezcla de las dos anteriores. Suelen ser muy cercanos pero hacen diferencia con todos los parámetros (edad, amistad, status). Además, algo que sí tienen en común con Brasil es que suelen buscar una excusa o decir una mentira para los compromisos a los que no les apetece ir. Un detalle que me llamó la atención y que para mí quiere decir mucho es que este participante venezolano al invitar a una fiesta a personas desconocidas menores que él no le daría la dirección de su casa, se las mandaría luego, pero sin embargo a personas desconocidas y mayores que él les daría desde un primer momento la dirección. Es decir,

tienen la edad como un factor importante si nos referimos a la confianza o responsabilidad de una persona o simplemente a la hora de fiarse de ellos.

En Hungría (lengua materna el húngaro), según los resultados y se puede suponer que debido a la proximidad, tiene casi idénticos resultados con República Checa. Es decir su ámbito lingüístico-cultural es muy parecido. Sólo un solo detalle los distingue, y es que mentirían cuando no quieren ir a una fiesta de un amigo, pero no quita que con la familia si le diría la verdad cuando no quisiera ir a una comida familiar, es decir, podemos deducir que el concepto de familia en Hungría es muy importante para ellos.

Por último en Serbia, con el serbio como lengua materna, suelen coincidir mucho los resultados con aquéllos de República Checa y Hungría. Esto quiere decir que hacen diferencia de parámetros como edad, status social y demás pero todos los participantes coinciden en que mentirían en situaciones a las que no quieren ir excepto una participante que directamente le dice a su prima que le diga que no quiere ir porque quiere evitar preguntas comprometidas. Si hay algo que destacar de este ámbito lingüístico-cultural serbio es que sus respuestas suelen ser más cortantes y frías, muy parecidas a las respuestas de la participante checa.

Si tenemos que sacar a modo general alguna conclusión es que en lo que se refiere al sexo (hombre, mujer) no se notan grandes diferencias en las distintas situaciones y en la edad tampoco, ya que la diferencia entre el participante menor y el mayor sólo hay una diferencia de 7 años.

Lo que si se debería destacar el hecho de que la zona de Sudamérica suele tratar de una manera más cercana estas situaciones mientras que estos países del centro-este de Europa son más directos y mucho menos cercanos.

Capítulo 4. Conclusiones finales

A modo de conclusión sería conveniente destacar las ideas más relevantes de esta memoria Trabajo Fin de Grado.

Por una parte, se tiene una idea clara de que la pragmática es una rama dentro de la lingüística, que aunque más reciente, no por eso menos relevante, ya que de ella depende la correcta interpretación y el verdadero sentido del uso del lenguaje que toma vida en una conversación.

Para ello, hay que tener en cuenta los actos de habla, que por supuesto después de tantos estudios e investigaciones podemos llegar a saber de manera bastante aproximada como nosotros utilizamos estos determinados actos.

Por consiguiente, más sentido tiene aún desde un punto de vista intercultural, ya que podemos conocer de primera mano las distintas formas que tenemos los seres humanos alrededor del mundo para utilizar estos actos de habla y llegar a ser inteligibles para las demás personas.

Por último, haciendo referencia a mi pequeña aportación para la investigación o el estudio de los actos de habla de la invitación y los rechazos a las invitaciones, podemos ver una pequeña muestra de la interculturalidad de los mismos y dar veracidad a estas ideas aquí presentadas de estudios realizados por numerosos autores lingüísticos.

De manera que se hace una mayor distinción en función de la proximidad de los ámbitos lingüísticos-culturales analizados, encontrando una mayor similitud entre aquellos de Sudamérica y por otra parte los de centro-Europa.

Referencias bibliográficas

AUSTIN, JOHN L. (1962): *How to Do Things with Words*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

BEAUGRANDE, ROBERT Y DRESSLER, WOLFGANG U. (1981): *Introduction to text linguistics*. Londres: Longman.

BLAKEMORE, D. (1987): *Semantic Constraints or Relevance*. Oxford: Basil Blackwell.

BLUM-KULKA, SHOSHANA (1987): "Indirectness and politeness in requests: Same or different?" *Journal of Pragmatics* 11. 131-146.

COULMAS, FLORIAN (1984): *Linguistic Minorities and Literacy: Language policy issues in developing countries*. Berlín: Mouton.

DEROSE, K. (1999): "Contextualism: An explanation and defence". En Greco, J. y Sosa, E. (eds.): *The Blackwell Guide to Epistemology*. Oxford: Blackwell, 187-206.

ESCANDELL VIDAL, M. VICTORIA (1993): *Introducción a la pragmática*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Anthropos.

FÉLIX-BRASDEFER, CÉSAR (2013): "Actos de habla". En De los Heros, Susana y Niño-Murcia, Mercedes (eds.), *Fundamentos y modelos del estudio pragmático y sociopragmático del español*. Washington: Georgetown Studies in Spanish Linguistic series, 59-80.

GIORA, R. (2003): *On Our Mind: Salience, Context and Figurative Language*. Oxford: Oxford University Press.

GRICE, PAUL H. (1975): "Language and conversation". En Cole, Peter y Morgan, Jerry, *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, 41-58.

HERNÁNDEZ SACRISTÁN, CARLOS (1999): *Culturas y acción comunicativa*. Barcelona: Octaedro.

JAKOBSON, ROMAN (1953): *Results of the conference of anthropologists and linguists*. IJAL Supplement, Memoic 8, 19-22.

KECSKES, ISTVAN AND TÜNDE PAPP (2000): *Foreign Language and Mother Tongue*. Mahway, Nueva Jersey y Londres: Lawrence Erlbaum Associates.

LOCASTRO, V. (2012): *Pragmatics for language educators: A sociolinguistic perspective*. Nueva York y Londres: Routledge.

MAGUIRE, L. AND ROMERO-TRILLO, J. (EN PRENSA): "Adaptive Management and bilingual education: A longitudinal corpus-based analysis of pragmatic markers in teacher talk. In press". En Istvan Kecskes and Stavros Assimakopoulos (eds.), *Current Issues in intercultural Pragmatics*. Ámsterdam: John Benjamins, 347-365.

RECANATI, F. (2002): "Does communication rest on inference?" *Mind and Language* 17 (1/2), 105-126.

REYES, GRACIELA (1995): *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.

ROMERO-TRILLO, JESÚS (2002): "The pragmatic fossilization of discourse markers in non-native speakers of English." *Journal of Pragmatics* 34, 769-784.

ROMERO-TRILLO, J. Y MAGUIRE, L. (2011): "Adaptive context: the fourth element of meaning". *International Review of Pragmatics* 3, 228-241.

SEARLE, JOHN R. (1969): *Speech acts*. Londres UK. Cambridge: Cambridge University Press.

SEARLE, JOHN R. (1975): "Indirect speech acts." En Cole, Peter y Morgan, Jerry, *Syntax and Semantics 3: Speech acts*. Nueva York: Academic Press, 59-82.

SEARLE, JOHN R. (1976): "A classification of illocutionary acts". *Language Society* 5. Cambridge University Press, 1-23.

SEARLE, JOHN R. (2007): "What is language: some preliminary remarks". En Istvan Kecskes and Lawrence R. Horn (eds.): *Explorations in pragmatics*. Berlín, Nueva York. Mouton de Gruyter, 9-37.

SEARLE, JOHN R. (2010): *Making the social word: The structure of human civilization*. Nueva York: Oxford University Press.

SPERBER, D. (2005): "Modularity and relevance: How can a massively modular mind be flexible and context-sensitive?" En Carruthers, P., Laurence, S., y Stich, S. (eds.): *The Innate Mind: Structure and Context*. Nueva York: Oxford University Press, 53-69.

SPERBER, DAN AND WILSON, DEIRDRE (2002): "Pragmatics, Modularity and Mind-reading". *Mind and Language* 17 (1/2), 3-23.

TAYLOR, J. R. (1989): *Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistic Theory*. Oxford: Clarendon Press.

VIOLI, P. (2000): "Prototypicality, typicality and context". En Albertazzi, L. (ed.): *Meaning and Cognition*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 103-123.

WIERZBICKA, ANNA (1991): *Cross-cultural Pragmatics: The Semantics of Human Interaction*. Berlín: Mouton de Gruyter.